

“Hemos atendido a pacientes a través de la atención farmacéutica domiciliaria”

PARA EL COF DE TOLEDO, ESTE HA SIDO UN AÑO DE ESTABILIDAD, DE RETOMAR ANTIGUOS PROYECTOS, DE INICIAR NUEVOS Y DE AFIANZAR LOS EXISTENTES. NO SE PUEDE ENTENDER LA FARMACIA TOLEDANA SIN LA FARMACIA CASTELLANO-MANCHEGA, Y VICEVERSA.

Francisco Javier Jimeno
presidente del COF de Toledo



“UNO DE LOS RETOS ES LA DISPENSACIÓN COLABORATIVA CON LOS HOSPITALES, ACERCAR LOS MEDICAMENTOS DH A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA A LOS PACIENTES”

Venían, como todos, de tiempos “raros”, de pandemia y pospandemia. Así lo destaca **Francisco Javier Jimeno**, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo. Señala que están afianzando el sistema personalizado de dosificación de medicamentos (SPD) y que, junto con las demás provincias de Castilla-La Mancha, están desarrollando un estudio farmacoeconómico de este servicio profesional, ‘Evalúa SPD’.

También se encuentran con los nuevos retos que tienen no sólo para lo que queda de 2023, sino para los próximos cuatro años, ya que en su COF han iniciado una nueva legislatura. Uno de ellos es el “poder realizar la dispensación colaborativa con los hospitales, acercar los medicamentos de Diagnóstico Hospitalario (DH) a través de las oficinas de farmacia a los pacientes, con la colaboración de la distribución”. Otro es efectuar el servicio de detección y seguimiento del riesgo cardiovascular a los pacientes. “Eso vendría acompañado de un cambio normativo o mediante campaña sanitaria”, afirma.

Medicamentos de uso animal

En su COF, además, han llevado a cabo una campaña de concienciación e información a la población acerca de dónde sí y dónde no se pueden dispensar medicamentos de uso animal. Se ha completado con un curso de farmacología en medicamentos de uso animal y ya han organizado otro, que empezará en septiembre, de desarrollo de dicha categoría en la oficina de farmacia. Jimeno puntualiza: “Es importante que el farmacéutico retome algo que tenemos no abandonado, pero sí un poco aparcado, y le demos la importancia que se merece en nuestras oficinas de farmacia”.

Considera que “los logros de uno son los logros de todos”. “En la farmacia toledana, en la farmacia castellanomanchega, uno de los principales retos que hemos conseguido es, mediante la Ley de Reto Demográfico, el poder atender a pacientes a través de la atención domiciliaria farmacéutica, acercando el SPD”, explica. Piensa que el modelo de atención farmacéutica domiciliaria al que vamos es regulado, puesto que “no es para todo el mundo, sino para los pacientes que decida un equipo multidisciplinar entre médicos, farmacéuticos de Atención Primaria, farmacéutico comunitario, enfermero y asistente social”.

El otro reto importante que han alcanzado es que, en un concierto de receta electrónica, apareciera los SPD. Es decir, “el que un médico pueda marcar a los pacientes que tengan SPD, no solamente para una futura concertación para determinadas personas, sino para todos, incluso para renovaciones de medicación en quienes están sujetos al SPD”. +